EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN PROCEDE A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO SINGULAR ADELANTADO POR BANCO W EN CONTRA DE ANYI MELISSA GONZALEZ RAMOS y JOSE IGNACIO RAMOS SANDOVAL.

Valor agencias en derecho a favor del demandante...\$ 2.090.160, oo

TOTAL\$ 2.090.160, oo

SON: DOS MILLONES NOVENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS (\$2.090.160, 00) EN FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE.

Popayán, Cauca, diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022). El Secretario,

CARLOS ANDRÉS COLLAZOS QUINTERO

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA POPAYAN CAUCA

<u>J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

SUSTANCIATORIO No. 745

Popayán, diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO Demandante: BANCO W

Demandada: ANYI MELISSA GONZALEZ RAMOS

JOSE IGNACIO RAMOS SANDOVAL

Radicado: 2022-00079

De la revisión de la liquidación de costas realizada por Secretaria, dentro del presente proceso, y en atención al art. 366, numeral 5, del C.G.P., el juzgado.

DISPONE:

APROBAR en todas sus partes la liquidación de costas efectuada por el Secretario del Despacho.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

RZ

Firmado Por:
Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d5ef6ddd522255fc5d8fb055991da06859dd10c0134f68b21fc856c88eaec0aa

Documento generado en 19/09/2022 12:48:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica